

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

1. QUE NUMERO DE ITEM SE DEBE COLOCAR EN EL ANEXO 06.
2. ¿LOS PORCENTAJES DE LOS GASTOS GENERALES (FIJOS, VARIABLES Y DE UTILIDAD) PODRÁN SER MODIFICADOS A CRITERIO DE LOS POSTORES EN LA OFERTA ECONOMICA?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

1. Se aclara que no se debe consignar numero de Ítem, ya que se trata de Ítem Único en la presente contratación.
2. Los porcentajes podrán ser modificados a criterio de los postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

1. Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la unidad monetaria a consignar en el ANEXO N° 6, precio de la oferta será el sol (S/), de conformidad con lo establecido por la Ley N° 30381 ¿Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol publicada en 14 de diciembre del 2015.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la unidad monetaria a consignar en el ANEXO N° 6, precio de la oferta será el sol (S/),

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la nomenclatura del procedimiento para los anexos es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2024-MDE/CS o ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2024-MDE/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la nomenclatura del procedimiento es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2024-MDE/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de Selección CONFIRMAR que el nombre del procedimiento es: CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE COBERTURA; REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ), SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°26540152 O CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE COBERTURA; REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ), SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015, YA QUE EXISTE INCONGRUENCIA EN EL CUI, EN EL SEACE DICIENDO CODIGO UNICO N°2654015 Y EN LAS BASES CODIGO UNICO N°26540152.....POR LO QUE SE SOLICITA AL COMITE ESCRIBIR EL NOMBRE CORRECTO DEL PROCEDIMIENTO EN LA ABSOLUCION DE CONSULTAS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el nombre del presente procedimiento es Ejecución de la IOARR: CONSTRUCCION DE COBERTURA; REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), SSHH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02 DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CUI N° 2654015

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se corregirá el nombre del presente procedimiento colocando EJECUCION DE LA IOARR: CONSTRUCCION DE COBERTURA; REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), SSHH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02 DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CUI N° 2654015

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que de los requisitos de calificación A.1) Equipamiento Estratégico, A.2) Calificaciones del plantel profesional clave y A.3) Experiencia del plantel profesional clave se presentaran para la firma de Contrato

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada y de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento los requisitos de calificación se acredita para la suscripción del contrato

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el plazo de prestación de ejecución de obra es 75 (SETENTA Y CINCO) días calendario.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma que el plazo de ejecución de obra de la presente convocatoria es 75 (SETENTA Y CINCO) días calendario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, será establecido conforme a las bases estandarizadas, presentando copia simple de: i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra o; ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o; iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implico su ejecución. CON EL FIN DE QUE EL COMITE RESPETE LAS BASES ESTANDARIZADAS

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos a los Sres. miembros del Comité que con motivo de la integración de las bases se suprima el texto: ¿ITEM N° (INDICAR NUMERO)? del ANEXO N° 6 puesto que el presente procedimiento de selección no es por relación de ITEMS

**Acápito de las bases : Sección: Anexos Numeral: - Literal: - Página: -**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que con motivo de la integración de las bases se suprimirá el texto: ¿ITEM N° (INDICAR NUMERO)? del ANEXO N° 6

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AL COMITE CONFIRMAR SI SERA NECESARIO COLOCAR EN EL ANEXO 06, LA FECHA EN LA CUAL HA SIDO CALCULADO, EN ESTE CASO SEPTIEMBRE DEL 2024

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: - Literal: - Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que será FACULTATIVO colocar en el ANEXO 06 Precio de la Oferta, la fecha en la cual ha sido calculado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección confirmar que no se deberá de presentar más declaraciones juradas y/o cartas de compromiso más que las establecidas en las bases estandarizadas por el OSCE dado contrario estaría trasgrediendo estas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que no se deberá de presentar más declaraciones juradas y/o cartas de compromiso más que las establecidas en las bases estandarizadas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20602669271	Fecha de envío :	13/10/2024
Nombre o Razón social :	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:20:27

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que se podrá acreditar equipos de mayo capacidad, mayor potencia y en cantidad mayor a lo solicitado.

**Acápíte de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** -    **Literal:** -    **Página:** -  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se podrá acreditar equipos de mayor capacidad, mayor potencia y en cantidad mayor a lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20603202334	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	JC & SR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	13:02:12

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

AL COMITÉ DE SELECCIÓN; LE MANIFESTAMOS QUE ES SU DEBER PROMOVER LA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN ARAS A LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y CONDICIONES TAL COMO SEÑALA EL ART. N° 2 DE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO; LE SOLICITAMOS QUE CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE LAS BASES; CONFIRMAR QUE EL POSTOR QUE OBTENGA LA BUENA PRO PODRA OFERTAR EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO DE IGUAL o MAYOR POTENCIA.

DE LO CONTRARIO DEBE SUSTENTARLO TÉCNICAMENTE Y LEGALMENTE PORQUE NO SERÍA POSIBLE.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: EQUIPAMIEN      Literal: EQUIPAMIEN      Página: -  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el postor ganador de la Buena Pro podrá ofertar equipamiento estratégico de igualo mayor potencial

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20603202334	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	JC & SR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	13:02:12

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

AL COMITÉ DE SELECCIÓN; LE SOLICITAMOS CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES; Y EN ARAS A LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y CONDICIONES TAL COMO SEÑALA EL ART. N° 2 DE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, CONFIRMAR SI EL POSTOR QUE OBTENGA LA BUENA PRO, COMO MEDIO ALTERNATIVO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA; SE PODRA ACOGER AL LO SEÑALADO EN LA LEY N° 32077-2024, (RETENCION DEL 10% DE LAS VALORIZACIONES COMO GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO). APROBADA EL 02 DE JULIO DEL 2024

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: RETENCION      Literal: RETENCION      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que como medio alternativo para la firma del contrato de obra ;se podrá acoger a lo señalado en la Ley N° 32077-2024, (RETENCION DEL 10% DE LAS VALORIZACIONES COMO GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20603202334	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	JC & SR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	13:02:12

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

AL COMITÉ DE SELECCIÓN; LE MANIFESTAMOS QUE ES SU DEBER PROMOVER LA MAYOR CONCURRENCIA DE POTENCIALES POSTORES EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN ARAS A LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y CONDICIONES TAL COMO SEÑALA EL ART. N° 2 DE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, LE SOLICITAMOS CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES; CONFIRMAR QUE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA SE INCORPORARA UNA CLAUSULA DONDE SE ESPECIFICARA QUE EL ADELANTO DIRECTO Y ADELANTOS DE MATERIALES SERAN MEDIANTE FIDEICOMISOS Y ASU VES CONFIRMAR QUE LOS ADELANTOS DE OBRA SE OTORGARAN MEDIANTE LA CONSTITUCION DE UN

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico    Numeral: FIDEICOMIS    Literal: FIDEICOMIS    Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que para la firma del contrato de obra se incorporara una clausula donde se especifica que los adelantos serán mediante FIDEICOMISO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMDELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20603202334	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	JC & SR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	13:42:16

**Consulta:** Nro. 15

**Consulta/Observación:**

AL COMITÉ DE SELECCIÓN; ES OBLIGACIÓN DE LA ENTIDAD PROMOVER LA MAYOR CONCURRENCIA DE POTENCIALES POSTORES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 2° Y ART. 49° DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, EL REQUERIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; EN LA PAG. 57 DE LAS BASES; ESPECIFICA QUE SE PUEDE ACREDITAR OBRAS SIMILARES DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACION DE EDUCACION UNIVERSITARIAS, ESTO RESULTARIA LIMITATIVO Y TRANSGREDE GROSERAMENTE LA FICHA DE HOMOLOGACION TAL COMO LO PRECISA LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.

POR LO MANIFESTADO SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES, SE LE SOLICITA CONSIDERAR. AMPLIAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR; A OBRAS SIMILARES: INSTALACION Y/O RECUPERACION Y/O INTERVENCION Y/O REFACCION Y/O REPARACION Y/O NUEVO Y/O HABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL QUE CUENTE CON COBERTURAS Y/O INFRAESTRUCTURA METALICA Y/O COBERTURAS METALICAS Y/O COBERTURAS LIVIANAS Y/O COBERTURAS LIGERAS Y/O CUBIERTAS PUBLICAS Y/O PRIVADAS,

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEBE ABSOLVER LA OBSERVACIÓN DE LA MANERA TRANSPARENTE Y CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 51.5 DEL ARTÍCULO 51° DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, NUMERAL 7.2 DE LA DIRECTIVA N° 23-2016-OSCE/CD, Y PRONUNCIAMIENTO N° 039-2018/OSCE-DGR-SIRC, DE LO CONTRARIO DEBE SUSTENTARLO TÉCNICAMENTE Y LEGALMENTE PORQUE NO SERÍA POSIBLE AMPLIAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LAS OBRAS SIMILARES SEÑALADAS.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: EXP. POST.      Literal: EXP. POST.      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se ACOGE en parte la presente y se considera obra IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación y/o Instalación y/o Intervención y/o Refacción y/o Reparación de Infraestructura en General

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Con motivo de la integración de las bases se considera como obra IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación y/o Instalación y/o Intervención y/o Refacción y/o Reparación de Infraestructura en General

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20603202334	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	JC & SR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	14:11:02

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

AL COMITÉ DE SELECCIÓN; LE MANIFESTAMOS QUE ES SU DEBER PROMOVER LA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN; Y EN ARAS A LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y CONDICIONES TAL COMO SEÑALA EL ART. N° 2 DE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, LE SOLICITAMOS QUE CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE LAS BASES, CONFIRMAR QUE PARA LA ARECDITACION DE LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES SE ACEPTARAN TODO TIPO DE OBRAS EN GENERAL, NO PRECISAMENTE IOARR

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: EXP. POST.      Literal: EXP. POST.      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA QUE PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES SE ACEPTARAN TODO TIPO DE OBRAS EN GENERAL NO PRECISAMENTE IOARR

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20603202334	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	JC & SR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	14:11:02

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

AL COMITE DE SELECCION, CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES SE LE SOLICITA CONFIRMAR SI EN EL ANEXO 6 SE INDICARA ALGUN ITEM N°(INDICAR NUMERO) DE LO CONTRARIO SUPRIMIRLO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ANEXO6 Literal: ANEXO6 Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se suprimirá el Numero de Ítem del Anexo 6

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20603202334	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	JC & SR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	14:19:48

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

AL COMITE DE SELECCION; CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES SE LE SOLICITA CONFIRMAR Y CONSIDERAR QUE SI ALGUN CONTRATO NO PRESENTA EL MISMO NOMBRE QUE SOLICITAN LAS BASES, ESTA SE PODRA ACREDITAR PRESENTADO DOCUMENTACION ADICIONAL QUE SUSTENTE QUE SE A EJECUTADO LO EXIGIDO PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES (COBERTURAS)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: EXP. POST.      Literal: EXP. POST.      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se considera obra IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación y/o Instalación y/o Intervención y/o Refacción y/o Reparación de Infraestructura en General

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20603202334	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	JC & SR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	14:37:11

**Consulta:** Nro. 19

**Consulta/Observación:**

AL COMITE DE SELECCION; CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES SE LE SOLICITA COSNIDERAR QUE PARA LA ACREDITACION DEL PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESIDENTE DE OBRA; SEA EN OBRAS SIMILARES EN: INFRAESTRUCTURA DE COMPLEJOS DEPORTIVOS Y/O INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES EN GENERAL PUBLICAS Y/O PRIVADAS Y ASI FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS DEMAS POTENCIALES POSTORES, Y A SU VEZ SE LE SOLICITA SUPRIMIR EL COMPONETE COBERTURA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: PROF.      Literal: PROF.      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que para la acreditación del profesional para ocupar el cargo de Residente de Obra; se considera en obras similares, infraestructura en general

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20482618686	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA ANDERSON & ASOCIADOS S.A.C.	Hora de envío :	23:54:54

**Observación: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

1.- SE SOLICITA QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIONES, MANIFIESTEN SI LA CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARAN EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y EL REGLAMENTO, Y NO FAVORECER A UN ETERMINADO POSTOR, TAL Y CONFORME SE VIENEN APLICANDO DURANTE EL AÑO 2023 HASTA LA ACTUALIDAD, COMO YA TAMBIÉN ES DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EN UN RECIENTE INFORME DE LA CONTRALORÍA GENERAL D LA REPUBLICA DONDE MANIFIESTA QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN D LA MDE DESCALIFICA A TODOS LOS POSTORES QUE CUMPLEN CON LO EXIGIDO EN LAS BASES, Y FAVORECE A UN POSTOR QUE TIENE DOCUMENTACIÓN INEXACTA E ILEGIBLE, PERO AUN ASI LE OTORGAN LA BUENA PRO.

2.- UNA OFERTA ECONOMICA QUE ESTE ENTRE LOS LIMITES ENTRE EL 90% AL 110% NO PUEDEN SER RECHAZADAS O NO ADMITIDAS COMO LO CONTEMPLA LA LEY Y EL REGLAMENTO, ES UN CRITERIO ERRONEO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, SI UN POSTOR BAJA LOS GASTOS FIJOS, VARIABLES Y UTILIDAD, NO ADMITEN LA OFERTA ECONOMICA , CASO QUE CONTRAVIENEN GROSERAMENTE LAS BASES ESTANDARIZADAS, YA QUE EN ELLAS NO SE ESTIPULA QUE AL BAJAR LOS GASTOS FIJOS, VARIABLES O UTILIDAD LA PROPUESTA DEBE SER NO SER ADMITIDA, EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES SE HA PRONUNCIADO EN VARIAS RESOLUCIONES QUE UNA PROPUESTA QUE ESTA DENTRO DE LOS LIMITES ES DECIRI DENTRO DEL 90% O AL 110%, NO PUEDEN SER RECHAZADAS O NO ADMITIDAS, YA QUE EL POSTOR ES EL RESPONSABLE DE HACER SU OFERTA, CASO QUE TAMBIEN TIENE QUER TENERSE EN CUENTA QUE AL ESTAR UNA OFERTA AL 90%, DONDE SE HAYA BAJADO LOS GASTOS FIJOS, VARIABLES O UTILIDAD, NO HAY NINGUN PROBLEMA PARA EJECUTAR LA OBRA, YA QUE LA OFERTA SE MIDE EN FORMA INTEGRAL Y NO SESGADA, SI SE APLICARIA UN CRITERIO QUE AL BAJAR EL COSTO DE LAS PARTIDAS PARA LLEGAR AL 90% NO SE EJECUTARIA UNA BUENA OBRA YA QUE POR BAJAR EL COSTO NO SE PONDRIA LAS CANTIDADES DE MATERIALES, NO SE UTILIZARIAN TODOS LOS EQUIPOS, Y NO SE PODRIA PAGAR AL PERSONAL POR CONCEPTO DE MANO DE OBRA, COMO SE PUEDE APRECIAR ES UN ERROR DEL COMITÉ DE DEDIR QUE LOS GASTOS VARIABLES, FIJOS O UTILIDAD DEBEN DE SER INAMOVIBLES

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 3.1      Página: 49

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

1. La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista, deben conducir su actuación conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado. De igual forma, deben poner en conocimiento del OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI los indicios de conductas anticompetitivas que se presenten durante el proceso de contratación, en los términos del Decreto Legislativo N° 1034, "Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas", o norma que la sustituya, así como las demás normas de la materia.

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista del proceso de contratación deben permitir al OSCE o a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI el acceso a la información referida a las contrataciones del Estado que sea requerida, prestar testimonio o absolución de posiciones que se requieran, entre otras formas de colaboración

2.- El órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial previstos en el numeral 28.2 del artículo 28 de la Ley. Asimismo, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20560191201	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES MAVIRI EIRL	Hora de envío :	21:33:00

**Observación: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

Se observa en cuanto a la definición establecida para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, la misma que considera como similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o adecuación de infraestructura en general que cuente con cobertura.

De dicho requerimiento se desprende que de las obras a acreditar estas tienen que considerar partidas que cuenten con cobertura, es por ello que en atención a ello se tiene que tener en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE, donde esclareció y prohibió en su totalidad las prácticas anticompetitivas y restrictivas al solicitar, componentes, metas, partidas u otro; por lo que se solicita suprimir dicha exigencia de la definición de similares y reformular de conformidad al ACUERDO DE SALA PLENA N° 002-2023/TCE, DE DICIEMBRE DEL 2023, en el cual además también aclaró que cuando el postor adjunta al contrato original el documento establecido expresamente por las bases estándar, no requiere presentar información adicional para acreditar el requisito de calificación experiencia del postor en la especialidad, tales como adendas, resoluciones, u otros que acrediten cada actuación que tuvo incidencia en la modificación del monto contratado.

Es preciso indicar que la Entidad debe valorar de manera integral los documentos presentados para acreditar la experiencia del postor en la especialidad. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del contrato no coincida literalmente con aquella prevista en la definición de obras similares, se deberá validar la experiencia si las actividades que se realizaron en su ejecución resultan congruentes con las actividades propias del contrato a ejecutar. Con todo lo expuesto se pide suprimir dicha exigencia de que las "obras cuenten con cobertura". Es necesario precisar que la no eliminación de los componentes señalados en la definición de obras similares conllevaría la vulneración de los principios de libertad de concurrencia y competencia, pues con dicha exigencia se genera una restricción injustificada a la participación de los potenciales postores, así como la descalificación de otros, y, de esa manera, se impide que se generen condiciones para una efectiva competencia.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 34      Literal: B      Página: 57

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado. ACUERDO DE SALA PLENA N° 002-2023/TCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE la presente y se suprimirá el término COBERTURA y se considerará como obra, IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación de Infraestructura en General

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se considerará como obra, IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación de Infraestructura en General

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20601009758	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C.	Hora de envío :	23:41:33

**Consulta: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la fecha de cálculo del precio de la oferta a consignar en el ANEXO N° 6 será la fecha de presentación de ofertas (Electrónica) de acuerdo al calendario del SEACE, caso contrario indicar que fecha se consignará.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** -    **Literal:** -    **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que es facultativo consignar la fecha de calculo del Precio de la Oferta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20601009758	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C.	Hora de envío :	23:41:33

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

se solicita al comité de selección confirmar que no se deberán agregar los porcentajes de los gastos generales (fijos y variables), utilidad, e IGV después del costo directo, en el cuadro de desagregados de partidas ni fecha de cálculo en el formato del anexo 6 ¿ precio de la oferta para la ejecución de una obra bajo el sistema de suma alzada, y que este anexo se deberá presentar tal y como lo establecen las bases estándar de adjudicación simplificada para la contratación de ejecución de obras aprobadas mediante Aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD.  
- Resolución N° 0486-2023-TCE-S6.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que es facultativo consignar los porcentajes de los gastos generales y otros conceptos; así como también facultativo consignar la fecha de calculo del Precio de la Oferta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20601009758	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C.	Hora de envío :	23:41:33

**Consulta: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

se solicita al comité de selección CONFIRMAR que los documentos a presentar por los postores son los descritos en el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria -2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta facultativo la acreditación y los facultativos. Y que no se deberá de presentar más declaraciones juradas y/o cartas de compromiso más que las establecidas en las bases estandarizadas por el OSCE dado contrario estaría trasgrediendo estas.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 1-1      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el comité de selección no ha incorporado la presentación de documentos adicionales para la admisión de la oferta a los establecidos en los documentos de presentación obligatorio para la admisión de la oferta; siendo que no debe de presentarse mas documentos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20601009758	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C.	Hora de envío :	23:41:33

**Observación: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA QUE LAS BASES SON RESTRICTIVAS CON RESPECTO A LA ACREDITACION DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD POR CUANTO SOLO CONSIDERAN OBRAS IOARR; SIENDO QUE INFRAESTRUCTURAS CON DIFERENTE DENOMINACION (NOMBRE) CONTEMPLAN COMPONENTES EDIFICATORIOS Y CONSTRUCTIVOS MUY SIMILARES A LA DEFINICIÓN RESTRICTIVA DEFINIDA POR LA ENTIDAD, SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN AMPLIAR LA DEFINICION DE OBRAS A EN GENERAL; POR LO TANTO SE REQUIERE QUE EL COMITE AL AMPARO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS Y A FIN DE NO INCURRIR EN INFRACCIONES A LA NORMATIVA DEBERA ATENDERSE LA PRESENTE OBSERVACION INCORPORANDO ÉSTAS DEFINICIONES COMO OBRAS SIMILARES, CONCORDANTE CON MULTIPLES OPINIONES Y PRONUNCIAMIENTOS DEL OSCE EN EL SENTIDO QUE LA DEFINICION DE OBRAS SIMILARES NO REQUIERE NECESARIAMENTE QUE TENGAN LA MISMA DENOMINACION, SINO QUE BASTA QUE LA INFRAESTRUCTURA A EDIFICAR CONTEMPLA PROCESOS CONSTRUCTIVOS SEMEJANTES

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se suprimirá el termino COBERTURA y se considerara como obra, IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación de Infraestructura en General

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se considerara como obra, IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación de Infraestructura en General

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20601009758	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C.	Hora de envío :	23:41:33

**Consulta: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo al Artículo 2° de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual establece que todos los interesados en participar en un proceso de contratación pública deben ser tratados de manera equitativa y justa. Esto implica que se debe garantizar la igualdad de condiciones para todos los postores, sin discriminación ni favoritismos, y que se deben seguir los procedimientos establecidos de forma transparente y objetiva. Además, el postor seleccionado debe cumplir con los requisitos y entregables acordados en el contrato, de lo contrario se pueden aplicar sanciones y penalidades. Principio de igualdad del postor.

Sobre el particular cabe señalar que, las obras similares son limitativas y transgreden el principio de derecho del postor, SE solicita al comite de selección aclarar que de presentar multiples contratos para la acreditación de la experiencia del postor en la especialidad, todos estos deben contener partidas relacionadas a coberturas ?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE la presente y se suprimirá el termino COBERTURA y se considerara como obra, IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación de Infraestructura en General

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se considerara como obra, IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación de Infraestructura en General

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20601009758	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C.	Hora de envío :	23:41:33

**Observación: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

Según el tribunal de contrataciones del estado en el acuerdo de sala plena N° 002-2023/TCE de fecha 02 de diciembre del 2023 indica lo siguiente:

en la parte de la definición de obras similares, para la acreditación del requisito de calificación ¿experiencia del postor en la especialidad¿, no pueden exigir que se acredite ¿componentes¿ y/o partidas de la obra; dicha exigencia no es concordante con lo dispuesto en las bases estándar aprobadas por la Directiva N° 001-2019OSCE/CD y sus modificatorias, por lo que las entidades deben limitarse a consignar los tipos de obras que califican como similares, conforme lo dispuesto por los mencionados documentos normativos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE la presente y se considerara como obra, IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación de Infraestructura en General

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se considerara como obra, IOARR similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Creación y/o Construcción y/o Recuperación y/o Rehabilitación y/o Adecuación de Infraestructura en General

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SSHH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20601009758	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C.	Hora de envío :	23:43:56

**Consulta: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

sse solicita al comité de selección CONFIRMAR el OBJETO y denominación de la convocatoria es: ¿CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; REMODELACIÓN DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), SSHH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02 DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD¿ CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 26540152.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de la Ejecución de la IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO), SSHH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02 DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", CUI N° 2654015

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-MDE-CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA ,REMODELACION DE CAMPO MENOR (MULTIDEPORTIVO RECREATIVO ) SS.HH DE ESPECTADORES Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS , ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COLISEO MUNICIPAL ZOILA DE LA TORRE DE HAYA SECTOR CENTRAL BARRIO 02, DISTRITO DE LA ESPERANZA,PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CODIGO UNICO N°2654015

Ruc/código :	20601009758	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C.	Hora de envío :	23:53:49

**Consulta: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

se solicita al comité de selección confirmar que los gatos fijos y variables pueden ser movibles y no se deben presentar igual que el expediente técnico, y que este cambio no será causal de descalificación mientras el monto total ofertado este dentro de los límites del valor referencial. Resolución N° 2982-2022-TCE- S3  
Resolución N° 00207-2023-TCE-S2

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que los gastos fijos y variables es opcional para los postores que se puedan presentar igual que el expediente técnico

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null